

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados o directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 14 tomamos las siguientes noticias:

Por circular del ministerio de la Guerra se ha ordenado que desde el 15 de julio próximo se espidan licencias cuyo máximo de duración no exceda de cuatro meses, á catorce individuos de tropa de cada compañía de los regimientos de infantería: á doce de cada una de los batallones de cazadores, regimientos de ingenieros, artillería á pié y batallones fijos de esta arma; á cinco de cada una de los regimientos montados y de montaña, y á cada escuadrón de caballería; y á cuatro por cada compañía del regimiento de artillería á caballo.

Se ha dispuesto de real orden que en tiempo de paz se mantengan constantemente abiertas, así de noche como de día, las puertas de todas las plazas de guerra, exceptuándose las de Africa, pudiendo, sin embargo, en circunstancias extraordinarias, disponer las autoridades que se cierren las puertas por la noche, pero con la condición indispensable de dar conocimiento á S. M. por el conducto mas breve.

Las noticias de Valencia recibidas hoy por el telegrafo son completamente satisfactorias.

Lo mismo anuncian los despachos recibidos de las demás provincias.

Dice La Correspondencia:

Anoche se tuvieron en Madrid noticias de que el general Prim se encontraba en Reus. No nos hicimos cargo de ellas hasta saber si se confirmaban, y obramos bien, puesto que hoy se desmienten, ignorándose á la hora en que escribimos, la residencia del marqués de los Castillejos.

Ha sido destinado de cuartel á las islas Baleares el mariscal de campo señor Ameller.

También se ha dado su cuartel para Canarias al general Contreras y para Ceuta al brigadier Milans del Bosch.

Hace dos días que el gobierno de S. M. ha dirigido á nuestro embajador en París una comunicación acompañándole una real orden espedita por el ministerio de la Guerra, y que debe hacer llegar á manos del general Prim, en la que se dice que S. M. ha tenido á bien declarar terminada la licencia que se le concedió para viajar por el extranjero, disponiendo que se presente inmediatamente en Madrid entrando en España por Irun y dirigiéndose directamente á la corte por el ferrocarril del Norte.

Leemos en La Correspondencia:

Es completamente falso que, como indica un periódico, vaya á ser declarado Valencia en esta

do de sitio. Lo mismo se ha dicho ayer respecto á Zaragoza y á Cataluña, pero también es destituido de todo fundamento.

La Epoca del día 12 dice:

«Hemos visto cartas de París que nos esplican en parte los rumores relativos á la desaparición del general Prim.

«Esas cartas aseguran que la familia del marqués de los Castillejos estaba desolada, ignorando el punto á donde este hubiera podido dirigirse.

«Se decía que en Marsella se había embarcado no sabemos para qué punto.

«Entre las personas comprometidas en Valencia había corrido el rumor de que el general Prim había llegado al Grao, donde debía recogerle uno de los batallones de Borbon.

«En una carta de Valencia leemos:

«Significando, como es natural, motivo de preocupación general y objeto de todas las conversaciones los planes que pudieran mover la abortada rebelión. Ayer se aseguraba con gran formalidad que el general Prim se hallaba oculto en esta, y que debía haber figurado al frente del movimiento; y luego se ha sabido oficialmente que el conde de Reus se encuentra en Perpignan.

«El Eco del País del mismo día estampa estas líneas:

«Se ha asegurado que el general Prim había abandonado á París hace algunos días. Si hemos de creer ciertas noticias, este suceso no tiene relación alguna con los incidentes de la política española.

«Dícese que el general español fué provocado á una cuestión personal por otro general francés, compañero en la expedición de Méjico del marqués de los Castillejos.

«Pero habiendo intervenido en el asunto una elevadísima persona del vecino imperio cuyas menores indicaciones son órdenes, el general Prim, por deber y por ganlantería, tuvo que abandonar á París, sin que, atendiendo á esta circunstancia, pudiera padecer su reputación personal.

«Esto hemos oído, y esto repetimos.

«Por último, en La Política de igual fecha hallamos el siguiente párrafo:

«No falta tampoco quien diga que el marqués de los Castillejos se había dirigido de París á Marsella donde tenía de antemano fletado un pequeño vapor, en el que se embarcó con dirección á las costas del Mediterráneo, donde debía desembarcar en el primer punto desde que se le hiciese señal de haber triunfado alguno de los movimientos insurreccionales que, según los ministeriales, se preparaban en los puntos más importantes de aquel litoral.»

—Las últimas noticias recibidas de nuestros misioneros dominicos en el Asia, confirmadas por la reciente comunicacion del padre D. Fr. Manuel Riaño, vicario apostólico de Tunquin, dicen que en los 1862 y 63 se bautizaron en aquel vicariato central 31,200 niños y niñas, hijos de padres infieles, á pesar de la terrible persecucion que desde 1861 han sufrido nuestros misioneros en aquella parte del Asia. Dicho P. Riaño añade que se preparaba á reedificar los cuatro establecimientos que existian antes de la persecucion, dos de niños rescatados y los otros dos de niñas compradas á padres infieles, donde son criados y educados cristianamente.

—La real orden circular, espedita por el ministerio de la Gobernacion á todos los gobernadores de provincia sobre el exacto cumplimiento de la ley vigente de reuniones públicas, publicada en la Gaceta de hoy, dice así:

«Tomando en cuenta la agitacion que produce en los ánimos la constante asociacion de personas que sostienen y encaminan á destruir las instituciones y el sistema político vigente, S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado mandar que, en cumplimiento del artículo 5.º de la ley de 22 de junio de 1864 sobre reuniones públicas, disuelva y, S. inmediatamente todos los casinos, tertulias, reuniones ó sociedades, cualquiera que sea la denominacion que tengan y el fin aparente que se propongan, en que se haya tratado ó trate de asuntos políticos, y que el juicio de N. S. puedan contribuir á perturbar la tranquilidad pública.

—Con el fin de recompensar el servicio extraordinario que los ejércitos de las Antillas se han visto en la necesidad de prestar, con motivo de la guerra de Santo Domingo, y deseando S. M. la reina que su real munificencia alcance también á los que por circunstancias especiales, no hayan concurrido á la campaña, ha tenido á bien disponer: que con sujecion á las instrucciones de recompensas de 14 de julio de 1837, el capitán general de Santo Domingo proponga para las gracias á los individuos que conceptúe acreedores, comprendidos en las clases de teniente coronel á cabo segundo inclusives, que habiendo permanecido en Santo Domingo seis meses cuando menos y concurrido á una funcion de guerra, no hubiesen recibido gracia alguna con motivo de la campaña. Comprenderá también la referida propuesta á los que habiendo tomado parte en dichas operaciones no cuenten por causas de enfermedad el plazo de los seis meses antes prefijado.

Se autoriza también al capitán general de Santo Domingo para conceder en cada compañía ó es-

cuadrón de una á tres cruces de María Isabel Luisa, pensionadas con 10 rs. mensuales, y de 3 á 10 sencillas entre los soldados que se encuentren en el caso prescrito en la regla anterior y resulten con mejor derecho por sus méritos especiales.

A los jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo que no hubiesen recibido gracia ó recompensa con motivo de la campaña, y no se hallen comprendidos en los párrafos anteriores, se les concede para retiros y premios de constancia el abono de la tercera parte del tiempo que hayan servido en las Antillas, desde 18 de agosto de 1863 hasta que las tropas terminen la evacuacion de Santo Domingo. En el mismo concepto se hará el abono de la tercera parte del tiempo con respecto á los que hubiesen estado sobre las armas dentro del período de la campaña, á los jefes, oficiales y tropa de las milicias disciplinadas y reservas de las Antillas.

—Hoy publica la Gaceta los reales decretos siguientes, de los cuales ya tienen noticia nuestros lectores:

Disponiendo que cese en el cargo de capitán general del distrito militar de Valencia el teniente general D. Juan de Villalonga y Escalada, marqués del Maestrazgo; quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Nombrando capitán general del distrito militar de Valencia al mariscal de campo D. José Maclenna y Muñoz, segundo comandante general del real cuerpo de Guardias Alabarderos.

Nombrando segundo comandante del real cuerpo de Guardias Alabarderos al mariscal de campo D. Carlos Bernaldo de Quirós, marqués de Santiago.

En la misma Gaceta aparecen las reales órdenes siguientes:

Relevando de los cargos de segundo cabo de la capitania general de Valencia y gobernador militar de la misma provincia y plaza, al mariscal de campo don Francisco de la Rocha y Duggi.

Nombrando para desempeñar los anteriores cargos en la provincia de Valencia, al mariscal de campo D. Crispin Jimenez de Sandoval, jefe de la columna móvil del Ebro.

Nombrando jefe de la columna móvil del Ebro, al brigadier de infantería, de cuartel en esta corte, D. José Vera y Lopez, con la gratificacion de 4,000 reales anuales, además de su sueldo entero.

Anteayer tarde se ha reunido en el Congreso la comision de autorizacion para cobrar los impuestos, nombrando presidente al Sr. Beltran de Lis, y secretario al Sr. Escubié.

— 891 —

embarco, fué desapareciendo esta sonrisa, palideció el conde, y llevó la mano á su pecho con un gesto de sufrimiento... Después, como se había levantado, se apoyó en el respaldo de la silla.

—¿Qué teneis, caballero? le dijo Mas.

El generoso jóven, al ver palidecer á su adversario, solo vió en él un hombre que sufría...

—Dadme de beber... ¡me ahogo!... murmuró sir Jorge Trenck, cuya vista empezaba á debilitarse.

Mas llamó violentamente: un criado llegó corriendo.

—¡Agua! pidió. O mas bien, no, ¡vé á llamar á un médico!... ¡corred el doctor Malbois... calle de Babilonia... ¡Vé!

Y mas se apresuró á ir él mismo por un vaso de agua que presentó al conde.

Pero este se echó en el sillón, y sus dientes se negaron á entreabrirse...

Cuando llegó el médico, la redoma del doctor rojo había producido su efecto...

La catalepsia era completa.

—Este hombre ha muerto! dijo el doctor Malbois: ha sucumbido á la ruptura de alguna vena.

—¡Muerto!... ¡muerto!... ¡muerto!... exclamó Mas en tres tonos diferentes.

Y mas tuvo un momento de vértigo, y por poco se vuelve loco...

Pero apenas habían pasado algunos minutos cuando la puerta del salon, en cuya alfombra ya

— 894 —

En el rincon mas oscuro de la pieza aparecia una forma humana, que conservaba igualmente una inmovilidad completa.

De pronto se volvió el doctor.

—¡Miss! dijo.

La forma humana se levantó y se acercó al lecho.

Era miss Sarah.

El doctor alargó la mano.

—¿No es ese verdaderamente un cadáver? le preguntó.

Miss Sarah inclinó la cabeza.

—Y sin embargo, continuó el doctor, yo puedo hacer que recobre la vida. Esos miembros entumecidos se agitarán, esos ojos cerrados se abrirán, esa boca muda hablará.

—Os creo, dijo la jóven inglesa.

—Miss, continuó el doctor, la hora solemne ha llegado... vamos á hablar...

Miss Sarah le miró con sorpresa.

—Voy á referiros, continuó el doctor, esa página de mi historia, que ignorais, y que os parece incomprendible...

Miss Sarah se sentó, y miró al doctor con una curiosidad ardiente.

El doctor continuó:

—¿Sabeis que la desesperacion cambia á los hombres tan completamente, que puede hacer un monstruo del mejor de ellos? El teniente Carlos Hubert murió un dia para reemplazar á un tigre

— 895 —

hambriento de venganza, sediento de sangre, á un monstruo de escepticismo y de insensibilidad, que fué el doctor rojo.

—Solo que ya lo habeis visto, miss, el hombre desprovisto de pasion buena ó mala, no existe en este mundo. La estatua de Pigmalion, ha tenido una pasion ciertamente, aunque no fuera mas que una aversion profunda al que la habia creado...

El teniente Carlos Hubert, vuelto el doctor rojo, llevó un dia la mano á su pecho, y notó en él un vacío extraño... ¡no tenia ya corazón!

—Pero una pasion se despertó en su cerebro,— el amor á la ciencia.

El doctor se volvió un filósofo, un escéptico, un curioso cruel; trató á los hombres, no para curarlos, sino para estudiarlos; los curó, impulsado por el espíritu del mal, porque adivinó que la vida futura, sea cual sea, valdrá siempre mas que esta.

Desempeñando el papel de bienhechor los robaba.

Una mañana, cuando este filósofo, hijo de la desesperacion, hubo sondeado los misterios de la ciencia, sorprendido á la naturaleza sus mas terribles secretos, esprimiendo de las plantas venenosas los jugos mas mortíferos ó mas reparadores, se hizo esta extraña pregunta mezclada de física y metafísica:

—¿Dos elementos negativos pueden dar un elemento positivo?

CORREO DE PROVINCIAS.

OVIEDO.—Sigue prosperando el taller mecánico para el trabajo de la madera, ó carpintería al vapor, que ha establecido en Oviedo el inteligente y laborioso industrial D. José Ramon Valdés. A pesar de haber aumentado los talleres con una nueva galería, y tener ocupados constantemente veintiseis obreros, apenas puede cumplir los encargos que se le hacen, prueba notoria de que el público reconoce ya las ventajas con que en *La Actividad* se elaboran toda clase de maderas.

BÚRGOS.—Hoy 14 es el día señalado por el municipio de Búrgos para celebrar solemnemente la llegada de las aguas de la Cartuja á la población; frente á la fachada principal del teatro se colocará un surtidor por el que se eleven las aguas á su mayor altura, y á las seis de la tarde se dará principio al acto para el que serán invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Durante la ceremonia tocará la música del Hospicio y las de la guarnición. A su final se anunciará con fuegos artificiales este importante acontecimiento que es honra del municipio burgalés y elocuente precursor del porvenir que á la ciudad espera.

Desde hoy quedarán corriendo las aguas, por el aparato que habrá de colocarse, hasta la terminación del siguiente que es el del Corpus, bajo cuya advocación se celebra este suceso.

NAVARRA.—Es tan satisfactorio, tan completo el orden público en Navarra, que el capitán general del distrito ha manifestado la facilidad con que se puede disponer de la guarnición de Pamplona si fuese necesario, toda vez que allí no hacia falta para la tranquilidad pública.

MÁLAGA.—De una correspondencia fechada el 9 en Málaga, tomamos la siguiente noticia:

«Del 12 al 13 debe llegar á esta ciudad la columna móvil que ha recorrido diferentes puntos de las provincias de Granada, Jaen y Málaga, al mando del brigadier señor Salazar. Parece que permanecerá en esta ciudad cinco ó seis días. Las fuerzas que la componen serán alojadas. La concurrencia de estas tropas, que suponemos formarán en la gran parada con motivo de la procesion del Corpus, dará mas solemnidad á este acto. Ignoramos si la columna se disolverá, ó seguirá recorriendo estas provincias.»

VALENCIA.—Los presos han sido conducidos á las cárceles de Serranos, donde permanecen en comunicacion.

También fueron trasladados los oficiales de Borbon de las oficinas del gobierno civil á la ciudadela.

—Han tomado posesion de sus cargos el nuevo coronel y teniente coronel de Borbon.

Valencia 11.—Dícese que los comprometidos en la noche del 9 se descartan de la responsabilidad que sobre ellos pesa, sosteniendo los militares que habian ido al cuartel atraídos precisamente por los rumores de insubordinacion, y los paisanos sosteniendo que en la tertulia progresista no se hacia mas que jugar.

—En la noche del viernes se cometió un robo en el palacio arzobispal de Valencia. Los ladro-

nes se quedaron sin duda dentro del edificio cuando se cerró la puerta de la calle, y conocian bien el terreno que pisaban, pues abrieron una ó dos puertas hasta entrar en la habitacion que se halla encima de la secretaría. En aquel punto hicieron un agujero en el piso y se descolgaron al local que ocupa dicha secretaría, abriendo los cajones de las mesas y llevándose una corta cantidad en metálico.

Nada tiene de extraño que no se notara por nadie la presencia de los ladrones, porque el ala del edificio donde practicaron sus fechorías está inhabitada.

—*La Correspondencia* de Valencia del 12 dice lo siguiente:

«A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, la tranquilidad pública continuaba inalterable.»

Durante toda la tarde de ayer y la mañana de hoy el aspecto y animacion ordinarios de esta ciudad no han variado en lo mas mínimo, y la gente discurre y ha discurredo quieta y tranquilamente por las calles y paseos, entregándose unos á sus diversiones y otros á sus habituales tareas.

Anoche, que atravesamos y paseamos hasta una hora muy avanzada por las principales calles de esta capital, no notamos que ninguna casa, tienda de comercio ni establecimiento público se cerrara hasta la hora de costumbre.

De las personas detenidas y sometidas á la accion de los tribunales, nada podemos decir, porque lo impide lo reservado del periodo en que se hallan las actuaciones que contra ellas se han incoado.»

LÉRIDA 12.—En esta capital ni en su provincia ocurre novedad.

Esta madrugada ha salido para Montblanch el general Sandoval con la caballería de la columna de su mando. La infantería marchó ayer.

SAN SEBASTIAN 13.—Se han presentado aquí cinco casos de viruela local.

ALMERÍA 13.—Fondeó la goleta de hélice de guerra inglesa *Susprise* procedente de Madagascar.

CARTAGENA 13.—Ha entrado la *Ceres* con el comandante general de guardacostas y salió la *Santaoliva* para Cádiz.

MURCIA 13.—El tren procedente de Madrid ha descarrilado en la estacion de las Minas, saliendo herido el conductor y el fogonero. Se ignora si hay mas desgracias. Ha salido de aquí un tren de socorro. El correo no llegará hasta las cuatro de la tarde.

VIGO 13.—Ha llegado un transporte particular que ha traído algunas correspondencias de Puerto-Rico y de la Habana. Esta correspondencia saldrá en la expedicion de hoy.

CORREO ESTRANJERO.

PORTUGAL.—Escriben de Lisboa que el dia 8 presentó el Sr. Facio, embajador del emperador de Méjico, á S. M. la Reina de Portugal la ban-
da de San Carlos, orden instituida por la emperatriz Carlota, recibiendo en esta ocasion pruebas inequívocas del aprecio de S. M. portuguesas. Sabido es que el rey D. Luis manda al propio tiempo

una mision extraordinaria á Méjico con varias de las primeras condecoraciones de Portugal para Maximiliano. El Sr. Facio ha sido honrado con la cruz de Cristo de Portugal.

ESTADOS-UNIDOS.—El presidente de los Estados Unidos ha dado con fecha 22 de mayo de 1865 la proclama siguiente:

«Por cuanto por una proclamacion del presidente de 11 de abril último, y en conformidad con lo previamente dispuesto por el Congreso, se declararon cerrados por causa de seguridad pública al comercio extranjero, hasta que otra cosa dispusiera y publicara el presidente, ciertos puertos que anteriormente habian estado bloqueados; y por cuanto desde entonces acá han tenido lugar hechos y circunstancias que, á mi juicio, hacen conveniente anular esa restriccion, escepto por lo que respecta á los puertos de Galveston, Lavaca, Brazos-Santiago, Point-Isabel y Bravnsville, en el estado de Tejas; por tanto, sépase ahora que yo, Andrew Johnson, presidente de los Estados Unidos, declaro por la presente que todos los puertos citados, menos los arriba esceptuados, quedarán abiertos al comercio extranjero desde el 1.º de julio próximo.»

INGLATERRA.—Una carta de Lóndres dice lo siguiente: «Ha empezado la efervescencia popular, preludio de las elecciones. Ya recorren las calles comparsas de electores precedidos de músicas y ostentando cintas de color, á manera de divisas de los candidatos. En todas partes se celebran reuniones electorales y todo el mundo se prepara con calor para la lucha. La cuestion de la reforma es el campo de batalla de los electores. Whigs y Thorsy echan el resto en promesas: todos prometen realizar la reforma como lo prometieron en las elecciones de 1859 sin dar despues de hechas las elecciones cumplimiento á tales promesas, motivo por el cual son hoy acogidas con desconfianza.»

—El *meeting* celebrado en Lóndres el 26 de mayo por los tenedores de la deuda pasiva se aplazó para quince dias despues, que vencian el 9. De Lóndres escriben que aun se daria otra próroga.

MÉJICO.—En Méjico, merced al celo que demuestran los empresarios del camino de hierro desde Veracruz á la capital, podrá terminarse aquel en tres años, en vez de los cinco que se habian fijado en el contrato; añaden que la compañía inglesa encargada de los trabajos se proponia dar gran parte en aquellos á la industria francesa. El emperador Maximiliano recorrió casi toda la línea, y quedó muy satisfecho de la visita.

—Segun las últimas noticias de Méjico correspondientes á la primera quincena de mayo, que recibimos por el último correo de Veracruz llegado á Saint-Nazaire, no ha habido ningun suceso militar importante, lo que indica que la pacificacion del país progresa.

En la frontera del Norte, las tropas expedicionarias imperiales se habian escalonado, á fin de colocar á los insurrectos que manda el general Negrete en un círculo fatal, del que no podia salir ni evitar una completa derrota.

En Sinaloa, las columnas francesas habian

ahuyentado de los caminos las guerrillas que los intestaban, y la poblacion de Rosario habia recuperado su tranquilidad, despues de rechazar con sus propios recursos un furioso ataque del jefe de banda Corona.

En el departamento de Durango no hay nada que temer. Vitoria, capital del departamento de Tamaulipas, se hallaba en poder de Negrete, pero las tropas expedicionarias se disponian á disputarle esta efimera conquista.

En Michoacan el coronel imperialista La Madrid habia derrotado al cabecilla Ugalde, y el capitán belga Bocamine á las fuerzas de Castilla en Tiripito. Con este motivo se habian restablecido las transacciones comerciales entre Toluca y JMorelia.

El Sur del imperio continuaba disfrutando de la mas completa tranquilidad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Liverpool 12 (por la noche).—La sentencia del gran jurado dice así:

«Declaramos culpable á Jefferson Davis por haber preparado, ordenado y hecho cumplir actos de hostilidad contra los Estados-Unidos, con el objeto de derribar al gobierno.»

Paris 12.—El príncipe Napoleon, volviendo ayer de las carreras de caballos, ha recibido una herida sin gravedad, por haberse desbocado los caballos que conducian á su coche. Con este motivo, el emperador le ha hecho una corta visita en su residencia de Meudon.

Por decision del señor marqués de Lavalette, ministro del Interior, el periódico de Francfort la *Europe* está autorizado á circular de nuevo libremente en el territorio del imperio.

Berlin 12.—Se considera como arreglado de un modo satisfactorio el incidente del desafío entre Mr. de Bismark y el diputado progresista Wouh.

Paris 12.—Las sesiones del Cuerpo legislativo se prolongan hasta el 30 de junio.

Dice la *Patrie* que las repúblicas de Buenos-Aires y Montevideo reconocen al imperio mejicano.

Dice la *France* que se han dado órdenes á Brest para armar cinco navíos, una fragata y cinco transportes, en los cuales deberán embarcarse 30,000 soldados de Argelia para volver á Francia.

El *Vigia* de Cherbourg dice que en un despacho se manda armar al buque-transporte *Gironde*, cuyo destino hasta ahora se desconoce.

También se ha dado orden para preparar á la mayor brevedad otros tres transportes.

Nueva-York 3.—Ha partido una gran expedicion para Texas.

Se han retirado todas las ordenes concernientes á pasaportes.

El ex-presidente Davis ha sido trasladado á la cárcel de la capital de Washington.

El oro está á 136.

El algodón á 45.

El cónsul americano en la Habana ha pedido á las autoridades de Cuba la entrega del vapor *Stonewall*. Estas han contestado que no podian acceder á esta exigencia, interin no se recibiesen instrucciones de España.

«Lo que queria decir:
 «Un hombre sin corazon y una mujer sin corazon, ¿pueden engendrar un hombre lleno de sensibilidad?
 «La física decia sí: el doctor quiso saber si la metafísica responderia en el mismo sentido.
 «De la teoría á la práctica no habia mas que un paso.
 «Nueve meses, dia por dia, despues de la muerte del verdadero conde de Morangis, nació ese hombre que veis inmóvil y frío.
 «Pasaron veinte años.
 «Durante esos veinte años el doctor volvió á sondear los arcanos misteriosos de la ciencia, preguntando siempre, y siempre ávido de saber...
 «Esperaba que la hora de la esperiencia llegase...
 «Cuando volvió á Europa, sintió el doctor una alegría inmensa: habia resuelto el problema.
 «El niño nacido de un hombre que ya no tenia corazon y de una mujer que nunca lo habia tenido, era insensible y cruel como aquellos á quienes debia el ser...
 «¡Oh! ¡eso es verdad! interrumpió miss Sarah.
 «Entonces, continuó el doctor, así como el anatómico que hace una autopsia y busca el origen y la naturaleza de un mal desconocido, el doctor se dedicó con ansia á estudiar á este hombre.

En cuanto á Mas, corrió á casa de la señora de Morangis diciéndole:
 «¡Oh! hemos hecho mal en dudar de la justicia divina... ¡Hay una Providencia!...
 XXXVII.
 La redoma que sir Jorge Trenck habia apurado de un trago no contenia un veneno mortal, y á pesar de la opinion del doctor Malbois, el hombre amarillo no habia muerto.
 Sin embargo, tres dias despues, cuando le sacaron de casa de Mas, ya estaba frío. Su corazon no latia; los miembros habian perdido su flexibilidad.
 Si se hubiera reunido toda la facultad de París, la facultad entera habria afirmado del modo mas solemne que sir Jorge Trenck habia muerto.
 A pesar de todo, tres dias despues habrian vuelto á hallar el cuerpo de sir Jorge Trenck, que debió ser ya enterrado lo menos desde veinte y cuatro horas, acostado en un fecho y completamente vestido, en un departamento situado en el primer piso de una casa de los Campos Elíseos.
 El palac Morangis se hallaba situado en frente.
 Al lado de la cama y junto á este cuerpo inerte y frío, se hallaba el doctor rojo.
 Este hombre extraño se hallaba de pie, silencioso y con la frente inclinada.
 «¡La hora se acerca! murmuraba á media voz.

cia el cadáver de sir Jorge Trenck, se abrió y dió paso á un hombre que Mas conoció en seguida.
 Era el doctor rojo.
 Este se paró en el umbral de la puerta con una especie de estupor tan bien fingido, que no se pudo dudar de la sinceridad de su dolor.
 «¡Muerto! repitió.
 Y como Mas le miraba, el doctor Samuel dijo al médico que habia llegado demasiado tarde:
 «Este jóven vivia conmigo, caballero. Soy el médico brasileño á quien llaman el doctor rojo.
 El médico se inclinó, despues miró con una curiosidad de desconfianza al hombre cuya ciencia misteriosa tanto se atababa.
 El doctor rojo continuó:
 «Tengo en mi casa venenos indios, entre otros uno que es un licor blanquizco, muy parecido al kirsch. Sir Jorge Trenck vió encima de la mesa la redomita que le contenia, creyó que era kirsch, y se bebió casi todo el contenido de un vaso... El desgraciado se ha envenenado! Cuando volví á casa, concluyó el doctor, no hallé ya el veneno en el comedor, y lo adiviné todo... Entonces, como sabia que sir Jorge Trenck habia venido aquí, me he apresurado á venir... pero es demasiado tarde!

La version del doctor rojo era verosímil.
 El doctor Malbois no dudó un solo momento de la muerte de sir Jorge Trenck.
 El doctor rojo reclamó el cadáver.

Londres 12.—Lord Russell, contestando á mister Derby, ha manifestado que, despues de haber cesado por completo la guerra de América, y despues de las medidas tomadas por las potencias marítimas de Europa, retirando el derecho de beligerantes á los confederados, la proclama del presidente Johnson, declarando que el comercio con los puertos bloqueados se considera como piratería, es un documento extraño y un poco amenazador; pero el citado Lord abriga la creencia de que semejante medida ha sido adoptada únicamente *ad terrorem*.

Paris 13.—En el Consejo de ministros que presidirá mañana miércoles el emperador, dará á conocer algunas de las mejoras que ha proyectado en favor de la Argelia. Se asegura que han sido llamados ya á palacio varios directores y administradores de las grandes sociedades de crédito.

Paris 13.—El *Moniteur* de ayer publica una circular del ministerio de Marina, espedita en 3 de junio, mandando á los comandantes de los puertos franceses que no admitan en los de sus respectivos mandos á los buques confederados.

En el Cuerpo legislativo han sido aprobados por unanimidad los presupuestos de los ministerios de Negocios Eranjeros y del Interior.

Paris 13.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 3.

Ha llegado el general Sherman. En la orden del día que ha publicado, recomienda á los soldados del ejército de su mando que vuelvan de nuevo á entregarse á sus pacíficas faenas, y que no traten en manera alguna de ir á buscar aventuras á países extranjeros, porque de verificarlo, les pueden sobrevenir grandes trabajos, escaseces, y hasta la muerte.

El presidente Johnson ha prohibido la reunion de las Asambleas legislativas de Georgia y Mississippi.

Roma 12.—El Papa ha recibido á Morf-Pachá.

Turin 13.—El periódico *Comte de Cavour* señala la llegada de varios agentes de Juárez con el objeto de hacer alistamientos de oficiales y soldados garibaldinos para Méjico.

Se asegura que los jefes del partido de accion han rechazado todas las ofertas que se les han hecho.

Paris 14.—Habian circulado rumores sobre pretendidas manifestaciones que hubieran tenido lugar durante la permanencia del emperador en Orán contra un personaje ocupando un mando importante. El *Moniteur*, en su número de hoy, declara que todas las noticias relativas á este incidente carecen de fundamento.

Alejandro Dumas ha dirigido á los periódicos una carta con el objeto de explicar los motivos que le han hecho suspender sus conferencias.

El orador, hablando de Victor Hugo, habia dado á conocer los motivos de su destierro voluntario, diciendo que se ha negado á modificar sus opiniones sabiendo que esa modificación lo habria llevado á los honores y á la fortuna.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 16 DE JUNIO.

Bajo el epigrafe de *El reparto de líneas férreas* publica *El Siglo Industrial* un razonado artículo censurando la especie de abuso, que bien puede llamarse verdadera intemperancia, que de poco tiempo á esta parte se viene cometiendo respecto á la peticion de concesiones de nuevas líneas de ferro-carril. Este abuso amenaza ser tanto mas dañoso y perjudicial para los grandes intereses del país, cuanto que á su sombra viene á desvirtuarse completamente, ó sea á abrogarse de hecho la última ley dictada para fijar el plan general de vías férreas, para cuya confeccion tanto se ha trabajado y tan numerosos datos se han recogido, por medio de razonados y estensos informes pedidos á las corporaciones de todas clases y á personas competentes para juzgar con sano criterio este género de cuestiones.

Las palabras de nuestro ilustrado colega son dignas de ser meditadas y tomadas en consideracion, puesto que esponen con tanta franqueza como verdad la situacion creada por ese cúmulo de peticiones, así como los graves inconvenientes que amenazan surgir del abuso que deplora, si es que se continúa en tan peligrosa manía, destruyendo la unidad de pensamiento que

presidió á la confeccion de la ley antes citada.

Nosotros, que nos adherimos en lo sustancial á la opinion de nuestro colega, vamos á trascribir por ahora sus mismas palabras, sin perder de vista que, en todo caso, tendríamos derecho á reclamar en nombre de las provincias interesadas en la concesion de otras líneas comprendidas en el plan general, la misma atencion é idéntico favor que se dispense á los demás proyectos análogos.

«En la pasada semana, dice el citado colega, se han pedido al Congreso los siguientes ferro-carriles:

Uno que, partiendo del Quintanar de la Orden, termine en Cuenca.

Otro que, partiendo del de Cádiz á Sevilla, en San Fernando, se dirija por Chiclana, Conil, Bérjar, Tarifa y Algeciras, terminando en el Campo de Gibraltar.

Otro que, partiendo del de Zaragoza á Barcelona en la estacion de Selgua, termine en Barbastro.

Otro que, partiendo de Murcia y pasando por Lorca, Baza y Guadix, termine en Granada.

Otro que, partiendo de la línea general de Manzanares á Córdoba, en Vado-llano, termine en las minas de Linares, y

Otro que, partiendo de Salamanca, termine en Bérjar.

Son, pues, seis proposiciones autorizando al Gobierno para conceder nuevas líneas, las que los diputados han tomado en consideracion en la semana, ó lo que es igual, resulta un ferro-carril al día.

Semejante actividad, nunca vista en Parlamentos españoles, está llamando la atencion dentro y fuera de la Peninsula. Nosotros ya hemos espresado nuestro juicio sobre este punto y somos demasiado amantes del sistema parlamentario para que vayamos á insistir en aquella opinion ni á explicar otra vez sus fundamentos.

Diremos, pues, solamente que lo mejor que puede suponerse respecto á esta prodigalidad inconcebible, es que los diputados piden y otorgan sabiendo que tales ferro carriles no han de construirse nunca, y muchos de ellos ni habrán de discutirse siquiera.

De otro modo los representantes de la nacion que en diversas ocasiones han sido á los ministros del ramo y en especial al Sr. Ulloa describir la situacion general de los ferro-carriles construidos, y por cierto bajo un aspecto nada agradable; los diputados que saben cuántas líneas no se han terminado dentro del término legal por razones de fuerza mayor y cuántas por falta del capital suficiente; los diputados, conociendo como conocen, que los capitales extranjeros y nacionales empleados en esta importantísima industria, no logran hasta ahora el módico interés á que aspiraban; los diputados, repetimos, si creyeran que todos estos ferro-carriles habian de concederse, contribuirían sin quererlo á decepciones más amargas que todas las pasadas y á combinaciones que no podemos calificar.

Imaginemos, pues, que este reparto de ferro-carriles, es como aquella concesion de nobleza hecha por los fueros de algunas provincias á todos los habitantes de las mismas, sin designar título ni renta, y sin perjuicio de que en aquellas regiones siga habiendo clases privilegiadas y otras enteramente fiadas á su trabajo.

Para la mayor parte de las localidades, lo que ahora se concede es un ferro-carril nominal. De este modo, las concesiones nada positivo significan, pero las perturbaciones producen el ridículo en que nos colocan ante esa Europa que hizo nuestros ferro-carriles, y sabe cómo están ahora las acciones de todos ellos: en una palabra, el efecto que producen en el capital extranjero, todavía necesario para terminar varias de las líneas anteriormente otorgadas, no puede ser mas grave ni más funesto.

Véase ahora con cuánta razon lamentáramos nosotros que implícita ó indirectamente se derogara la ley Ardanaz: véase también cómo el proyecto de los Alduides, es decir, el mas impracticable é innecesario de estos caminos, tenia, sin embargo, un carácter de inmensa gravedad por ser el ariete con que se queria derribar la misma ley que lo sepultó á él para siempre,

por ser la puerta por donde ha penetrado, como temíamos, ese cúmulo de concesiones incomprensibles que van sembrando el desorden y la confusion, que acabarán por matar aquí con el filo del ridículo, la industria característica de nuestro país.

Todo se debe al proyecto de los Alduides: pero como los patrocinadores de aquel camino no son personas que se detengan por el bien general, parece que hoy mismo quieren provocar un debate para vencer la repugnancia con que el Congreso va mirando esta vez, como todas, la famosa cuestion alduidesca, y lograr que el informe de la Comision pueda desde luego discutirse.

Los partidarios de los Alduides se empeñan en vencer al destino; el destino, obediendo sin duda al dedo de Dios, resuelve que este año, como los anteriores, la cuestion de los Alduides camine de una manera especial, que las circunstancias la impriman tramitaciones inesperadas, que marche, en fin, como lo que es, como una cosa anormal, antipática, fuente de recelos y muro donde se estrella toda perseverancia y todo interés.»

El miércoles 14 del actual trabajaban en la seccion en construccion de Reinosa á Bircena, del ferro-carril de Isabel II, 4,584 operarios de todas clases (sin contar el personal ocupado en trasportes y en explotacion de canteres fuera de la via) con 110 caballerías, 43 yuntas y 356 wagoes.

Esta actividad que se viene desplegando es segura garantía de que no será una vana esperanza la que hemos concebido, y abrigamos con sumo placer, de ver muy pronto terminada esa grande obra, de la cual pendan tantos intereses.

Nuestras noticias, de origen muy respetable, nos dan lugar á confirmarnos en esa idea. Sin embargo, no dejaremos por eso de escitar nuevamente el celo y actividad de todos los que pueden ejercer alguna influencia en que el país logre ver prontamente cumplido su mas vehemente deseo.

En el sorteo celebrado hoy en las oficinas del ferro-carril de Isabel II para la amortizacion de 50 obligaciones del empréstito de 50 millones de reales, han salido premiadas las de los números siguientes:

1132	2914	2809
4455	587	2713
693	2813	4439
1419	2503	3090
1546	3424	4365
4089	110	2259
3349	4144	4235
3832	474	825
554	209	4978
1507	3059	2113

GACETILLAS.

Mr. Velle.—Segun presentiamos en nuestra gacetilla anterior referente al mismo asunto, anoche vimos llenas todas las localidades del teatro por un escogido público que aplaudió repetidas veces la habilidad de este diabólico prestidigitador. Sus prodigiosos escamoteos llenaban de admiracion á todos los espectadores y la exposicion de sus espectros luminosos produjo en los ánimos el mismo mágico efecto que en la primera funcion. No hay que dudarlo: Mr. Velle no puede encontrar competidor en su arte, á no evocar los géneos fantásticos de las Mil y una noches.

Ateneo.—La inauguracion del científico, literario y artístico tendrá lugar, como en este mismo número anunciamos, el lunes próximo. Esperamos la asistencia de las autoridades invitadas, así como la de los socios á un acto trascendental para los destinos futuros de la juventud santanderina y que se dará toda la solemnidad correspondiente á su objeto. Tenemos noticias de que algunos socios contribuirán á amenizar, con la lectura de composiciones en prosa y verso, dicho acto, que terminará con un concierto por varios profesores, socios también del Ateneo.

Empleado.—En el tren-correo de ayer llegó á esta ciudad el Sr. D. José Bousingault y Blanco, Inspector Administrativo y Mercantil que ha sido de la línea del Mediterráneo y que viene con el mismo empleo á la de nuestro ferro-carril en sus-

titucion de D. José Bernabeu y Gonzalez que le lesee mpeñaba.

Sociedad lírica.—Agradecemos la invitacion que esta sociedad nos dirige para el concierto vocal instrumental que celebrará mañana sábado á las 8 1/2 de la noche en su local de la calle de San Francisco. Con el mayor gusto correspondiremos á su delicada atencion, prometiendo ocuparnos del éxito del espectáculo, que de antemano auguramos ha de ser satisfactorio para los concurrentes. Hé aquí el programa:

Primera parte.

1.º Sinfonía de la ópera *Semiramide*, de Rossini, por los señores Morales, Lera, Pintado, Gonzalez, Escandon y Escudero.—2.º Recitado y aria de tenor en el tercer acto de la ópera *Marta*, por el señor Gonzalez y orquesta.—3.º Trio sobre motivos de *Sonnambula*, de Bellini, por los señores Courbon, Lera y Gonzalez.—4.º Duetto del cuarto acto de la ópera *Il Trovatore*, por los señores Lera, Pintado, Gonzalez y Escudero.

Segunda parte.

1.º Sinfonía de la ópera *Marta*, por los señores Morales, Lera, Escandon, Pintado, Escudero y Gonzalez.—2.º Fantasia brillante sobre motivos de la ópera *El Relámpago*, para piano, por el señor Cosgaya.—3.º Introducción, coro y cavatina de la ópera *Hernani*, por el Sr. Gonzalez y secciones coral é instrumental.—4.º Acto segundo, escena y tercetto de la ópera *I due foscari*, de Verdi, por los señores Lera, Pintado, Gonzalez y Escudero.—5.º Tanda de walses *La exposicion de Londres*, por la seccion instrumental.

SECCION MARIANA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pelayo, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao, con 148 sacos harina á los Sres. hijos de Dóriga: tejidos y otros efectos para varios.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. Echevarria, de San Sebastian con 429 sacos cal á la orden: tejidos y otros efectos para varios.

Vapor Itálica, de 137 ts., cap. D. M. Laguna, de Bilbao con carga para Sevilla y escalas.

Vapor Cervantes, de 149 ts., cap. D. J. Ferrandiz, de Londres y Bilbao con 1 bultos hilaza á don J. M. del Acebo: 4 id. drogas á D. J. M. Izqueta, y resto de carga para Barcelona y escalas.

Corbeta bremesa Sncodor Fhorner, de 410 ts., cap. Mr. Martens, de Bremen con 359 bultos tabaco al contratista de tabacos.

Lanchon Salvadora, de 14 ts., cap. D. A. Lausica, de Lequeitio en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Flora, de 194 ts., cap. D. A. Bustelo, para la Habana con 1,060 barriles mayores y 200 sacos harina y carga de Avilés.

Vapor Itálica, de 137 ts., cap. D. M. Laguna, para Sevilla y escalas con 1,110 sacos harina y otros efectos.

Vapor Perseverancia, de 74 ts., cap. D. L. Uriarte, para Sevilla y escalas con 718 sacos harina y otros efectos.

Goleta Purísima Concepcion, de 19 ts., cap. D. C. Carbajal, para San Esteban de Pravia con harina, azúcar, aceite y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.


Madrid á 8 div. 1 1/4 por 100 daño.

Málaga á 8 div. 3/8 por 100 daño.

Bilbao á 60 div. 3/4 por 100 daño y 6 por 100 descuento anual.

Ateneo científico, literario y artístico.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se verificará el lunes 19 del corriente, á las ocho y media de la noche, la *solemne apertura del Ateneo* en el local de la sociedad, calle de Hernan-Cortés, casas del Sr. Dóriga, Santander 16 de Junio de 1865.—El presidente, Agustín Gutierrez.—Los secretarios, M. Díaz de Quijano.—Amadeo Fernandez.


LA SEÑORITA
D.ª ANTONIA DE CABANZO Y SARA
HA FALLECIDO.

Su padre, hermanas, primos, y demás parientes y amigos, suplican á las personas que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco el sábado 17, á las 11 de la mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

